



INFORME DEL GERENTE GENERAL Y LA REPRESENTACION LEGAL EJERCIDA POR EL PERIODO FISCAL 2012 AL FRENTE DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA MOLBE S. A.

Señores Accionistas,

Sr. FRANCISCO MARCELO BELTRAN SAN MARTIN en mi calidad de Gerente General nombrado en la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MOLBE S. A.** realizada el 02 de diciembre del 2011 y registrado mi nombramiento bajo el No.- 16917 Tomo No.- 142 el 14 de diciembre del 2011 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Este informe lo presento, acogiendo en partes las sugerencias y manifestaciones brindadas por ustedes señores accionistas, y que fueron puestas en práctica a medida que se presentaba las oportunidades, para el buen desempeño de las actividades, que respaldan la gestión realizada durante el año 2012

Efectuando las obligaciones legales dentro de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR conforme consta de la documentación que se agrega a este informe ORIGINAL del CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL con validez hasta el 30 de abril del 2013, que determina de manera fehaciente y absoluta que mi Representada ha cumplido con todas sus obligaciones ante el ente de Control que es la Superintendencia de Compañías del Ecuador, conforme lo disponen los Arts. 20 y 449 de la Ley de Compañías.

Se ha pedido al señor GONZALO EDMUNDO ENRIQUEZ CONSTANTE Ex Gerente General nombrado en la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MOLBE S. A.** realizada el 29 de octubre del 2010, para que entregue todos los expedientes (**libros sociales**) que realizo y manejo en el desempeño del cargo, conforme lo determina de manera imperativa las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía INMOBILIARIA MOLBE S. A. celebrada el 16 de septiembre del 2008 ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito doctor Felipe Iturralde Dávalos e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 9 de octubre del 2008 siendo su única responsabilidad el manejo de dicha información. Ante lo cual, le hemos requerido la señora Presidente y en mi calidad de Gerente General actual, para que entregue los libros sociales de la Compañía y ha hecho caso omiso negándose a entregar los mismos en legal y debida forma, muy por el contrario a propuesto una acción civil de exhibición de documentos JUICIO No.- 1433-2012-KJ en el Juzgado VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE



PICHINCHA, ante el cual, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA MOLBE S.A., comparecí a dicho proceso en defensa de los intereses de mi Representada y que en copias adjunto, determinando de manera expresa que fue GONZALO EDMUNDO ENRIQUEZ CONSTANTE Ex Gerente General quien desapareció de la compañía y nunca entrego ninguna documentación ni los libros sociales, teniendo en su poder dicha documentación demostrando su absoluta irresponsabilidad en su accionar al ser el Representante legal de la Compañía, lo que, ha determinado que en mi gestión se presente la documentación societaria al Ente de Control y que en esta Junta General Ordinaria de Accionistas conjuntamente con mi informe entrego a la Compañía el ORIGINAL del CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL con validez hasta el 30 de abril del 2013, que determina de manera fehaciente y absoluta que mi Representada ha cumplido con todas sus obligaciones ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador, conforme lo disponen los Arts. 20 y 449 de la Ley de Compañías. Para que se lleve los correspondientes libros sociales, responsabilizándome en mi calidad de Gerente General desde el momento en que fui elegido en la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA MOLBE S. A.** realizada el 02 de diciembre del 2011 y registrado mi nombramiento bajo el No.- 16917 Tomo No.- 142 de 14 de diciembre del 2011 en el Registro Mercantil del Cantón Quito que adjunto en copia a este informe.

Ponemos en conocimiento de los señores accionistas que estamos haciendo todas las gestiones para vender los activos de la compañía que tienen en el edificio PLAZA DEL BOSQUE de propiedad de la INMOBILIARIA MOLBE S. A. y con esos valores potencializar el funcionamiento de la compañía y cumplir con las obligaciones tributarias existentes y las que diera lugar el desenvolvimiento de la Compañía.

La falta de entendimiento y comprensión por parte del señor accionista GONZALO EDMUNDO ENRIQUEZ CONSTANTE en el desempeño de su cargo de Gerente General, ha llevado inclusive a un litigio judicial con mi Representada, pretendiendo sacar ventaja económica a su favor y causando un grave perjuicio a la compañía y sobre todo un daño moral irreparable a mi persona en mi calidad de Gerente General y de la señora Presidente, reservándonos las acciones legales civiles, penales, administrativas y/o las que diera lugar en contra del accionista GONZALO EDMUNDO ENRIQUEZ CONSTANTE

Particular que informamos a ustedes señores accionistas en el caso de que se vea afectada la compañía, a fin de que también como Representante legal que soy, inicie las acciones legales que el caso amerite civiles, penales y/o administrativas, en contra del señor GONZALO EDMUNDO ENRIQUEZ CONSTANTE por su irresponsabilidad y negligencia en el manejo de la Compañía en el periodo que fue



elegido y de manera ilegal e ilícita iniciar la acción legal que dejamos anotada. Cuando es de su conocimiento que los libros sociales NUNCA dejen en la compañía, con el único afán de hacer una maldad a mi Representada, por su abierto interés económico personal de sacar ventaja

ENTREGA DE LIBROS SOCIALES: En lo que respecta a los libros sociales, la elaboración de expedientes y títulos que entrego en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, documentación que he podido rescatar y la que he procedido a elaborar en el desempeño de mi cargo de Gerente General para que dejar a la compañía como su respaldo y no tenga ningún inconveniente societario ya que la única perjudicada es la compañía que imposibilitaría llevar una adecuada administración de la misma.

RECOMENDACIONES: Es indispensable que los señores accionistas se pongan de acuerdo y aprueben este informe y de esta forma se viabilice de mejor manera el trabajo en conjunto de los accionistas con la compañía y ejercer las acciones legales que diera lugar a favor de mi Representada.

En el desempeño de mi cargo he demostrado solidez moral y económica.

Atentamente,



Sr. Francisco Beltrán San Martín
GERENTE GENERAL